

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15976 *Resolución de 16 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 116, de 18 de junio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 135, de 15 de julio de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Albaida del Aljarafe, 16 de julio de 2026.–El Alcalde, José Antonio Gelo López.